



Universidad de Huelva
Vicerrectorado de Alianzas Internacionales



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES CORRESPONDIENTES AL CURSO 2026/2027, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131 Y KA171.

La Vicerrectora de Alianzas Internacionales

P.D. El Rector

(Por delegación de firma del Rector "Resolución 26/2025, de 1 de septiembre, de la Universidad de Huelva, por la que se aprueba el Régimen de Funcionamiento y Delegación de Competencias del Consejo de Dirección de la Universidad de Huelva, BOJA número 172").

Fdo.: Blanca Miedes Ugarte

Código Seguro De Verificación	SSKUQuAQOPem9C/BYQn0mw==	Fecha	03/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Blanca Nieves Miedes Ugarte		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/SSKUQuAQOPem9C/BYQn0mw=	Página	1/1

